



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

50° Aniversario del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA N° 3137/2023

ARTÍCULO 1º.- Facúltase al Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli, D.N.I. N° 22.769.454, a proceder a donar al Obispado de Rafaela una fracción de terreno ubicada en la manzana C4 de la ciudad de Sunchales, identificado como Lote N° 1 según plan de mensura N°232011, el que se adjunta como ANEXO I, con una superficie de 957,88 m², inscripto en el Registro General bajo la Matrícula N° 2040026 – Departamento Castellanos.-

ARTÍCULO 2º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal para que proceda a efectuar todos los actos administrativos necesarios a los fines del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio.-

ARTÍCULO 3º.- Dispónese que la donación se hace con el cargo de construcción de un centro comunitario y capilla para las distintas celebraciones de culto católico, y de una serie de dependencias anexas para impartir la catequesis y ofrecer servicios a la comunidad.-

ARTÍCULO 4º.- Establécese como cargo que el donatario deberá iniciar la construcción del edificio indicado en el Artículo precedente en un plazo que no podrá exceder los tres (3) años de la fecha de la suscripción de la escritura traslativa de dominio, caso contrario quedará revocada la donación, pasando nuevamente al citado inmueble a ser propiedad de la Municipalidad de Sunchales.-

ARTÍCULO 5º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese e inscribase al R. de R. D. y O.-

///////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.-

Concejales Presentes

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler
Pablo Ghiano

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Andrea Ochat
Santiago Dobler
Pablo Ghiano

Votos negativos

Abstenciones

Horacio Bertoglio

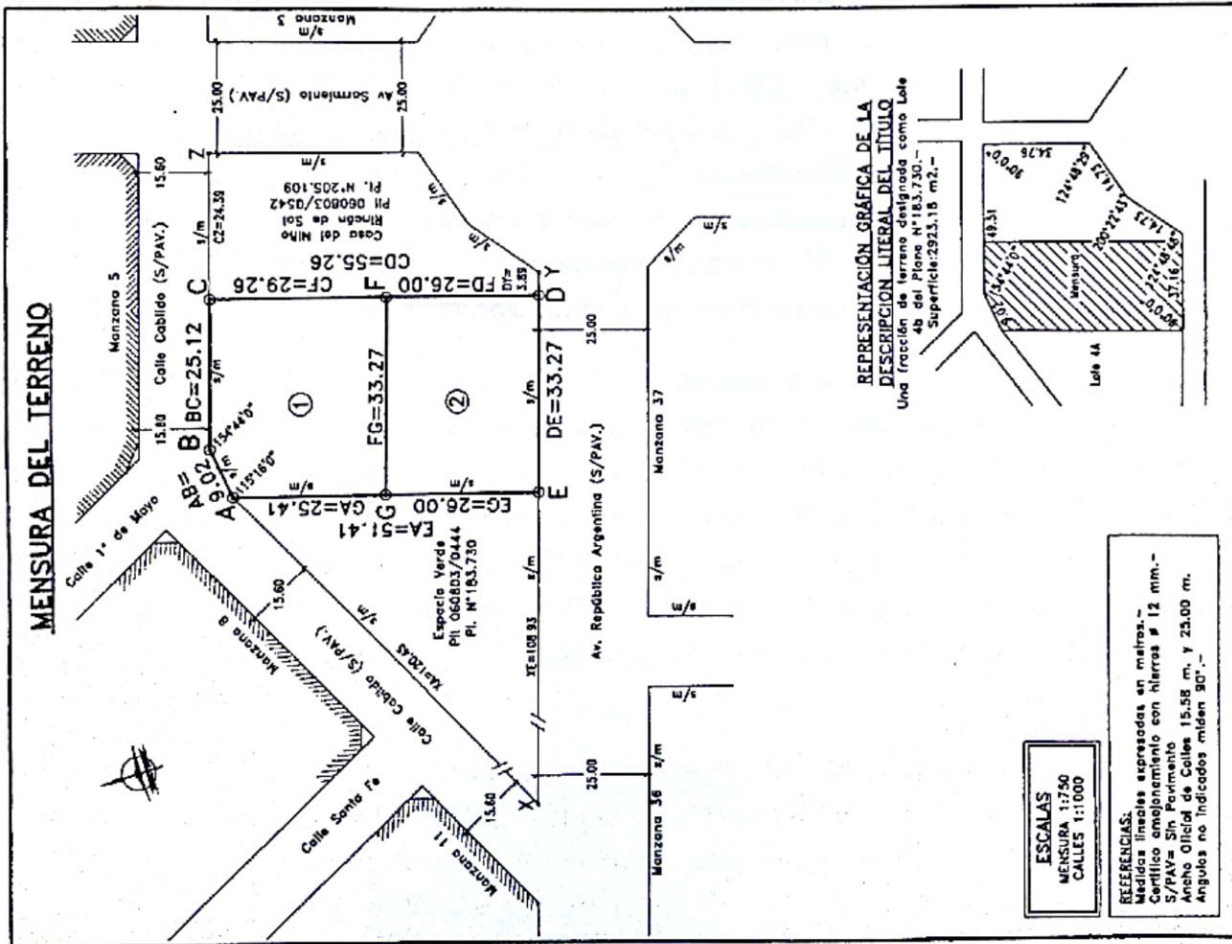


-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

50° Aniversario del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales

ANEXO I

Plano de Mensura N°232011



PLANO DE MENSURA		N° 232011	
P.I.I. 060803/0541			
PROVINCIA DE SANTA FE			
DEPARTAMENTO: CASTELLANOS			
DISTRITO: SUNCHALES			
LUGAR: Ciudad de Sunchales			
MANZANA: C4 - SECCION: 18			
OBJETO: MENSURA PARA MODIFICACION DEL ESTADO PARCELARIO			
PROPIETARIO: MUNICIPALIDAD DE SUNCHALES			
INMUEBLE: Lote 1 del Plano N° 205.109.-			
DOMINIO: Matrícula Folio Real N°2040026, Fecha: 19/05/2017 Dpto. Castellanos.- Inscripción definitiva según minuta N°99769 Fecha: 07/06/2017.-			
BALANCE DE SUPERFICIES			
SUP. S/TITULO (Mayor Area)	2923.18 m ²		
SUP. S/TITULO (Lote 1 Plano N°183.730)	1823.00 m ²		
SUP. S/MENSURA Lote 1 (Pol ABCGA)	957.88 m ²		
SUP. S/MENSURA Lote 2 (Pol DEGRD)	865.02 m ²		
SUP. TOTAL S/MENSURA	1822.90 m ²		
Diferencia en MENOS	0.10 m ²		
Francisco Iribalbo Ing. Agrimensor I.Co.P.A. 1-0191 Belgrano 360-Rafela			
Sunchales, Julio de 2.020			
OBSERVACIONES GENERALES: Realiza las formas de compañía de la presente mensura el día 20 de Noviembre de 2019 y actualizado en Julio de 2020.- Modifica el Lote 1 del Plano N°205.109.- Expediente Municipal N°2518			
OBSERVACIONES ESPECIFICAS:			
SERVICIO DE CATASTRO E INFORMACIÓN TERRITORIAL Dirección Topocartografía SANTA FE 23/09/2020			
NOMENCLATURA CATASTRAL			
DPTO.	DTO.	SUBDTO.	Z
018	111	010	2
SEC.	POLIC.	MANZANA	
011	11	015	10
PARCELA	SUBPARCELA		
010	015	11	11

